

dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica entre otros, el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiéndose podido completar la misma por no haber suficientes miembros del área, la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica, en su sesión de fecha 7 de julio de 1987, designó los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión.

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Resolución de fecha 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Comisión titular:

Presidente: Don José Simón Díaz, CU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Félix Sagredo Fernández, CU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Doña María Luz Terrada y Ferrandis, CU, Universidad de Valencia.

Don José López Yepes, CU, Universidad Complutense de Madrid.

Don Joaquín Marco Revilla, CU, Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Coll Vinent, CU, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco López Estrada, CU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Doña Evangelina Rodríguez Cuadros, CU, Universidad de Valencia.

Don Miguel A. Pérez Priego, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Agustín Vera Luján, CU, Universidad de Alicante.

Madrid, 28 de julio de 1987.-El Rector, Amador Schuller Pérez.

19313 RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia, de 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Sistemas Informáticos y Computación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Informática Básica y Fundamentos de Programación.

Y no existiendo ningún aspirante a dicha plaza, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Valencia, 28 de julio de 1987.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

19314 RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocadas a concurso, por Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia de 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias:

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Sistemas Informáticos y Computación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Análisis y diseño de sistemas informáticos de gestión.

Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Álgebra Lineal y Cálculo Infinitesimal.

Y no habiéndose formulado propuestas de provisión de las plazas por las Comisiones, por no haber sido valoradas favorablemente, al menos por tres de sus miembros, según preceptúa el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar desiertas las plazas arriba indicadas y concluido el procedimiento.

Valencia, 28 de julio de 1987.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

19315 RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una de las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia, de fecha 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría», departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Topografía aplicada a la agricultura e ingeniería en relación a las materias de topografía, fotogrametría, cartografía y geodesia. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de una de las plazas por la Comisión, por no haber sido valorada favorablemente, al menos por tres de sus miembros, según preceptúa el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar desierta una de las plazas y concluido el procedimiento de las plazas arriba indicadas.

Valencia, 28 de julio de 1987.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

19316 RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Universidad de Cantabria, relativa a la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

Por Resolución de 9 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso de méritos una plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Historia Moderna», plaza número 166.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En el uso de las competencias de la Universidad de Cantabria, por acuerdo de su Junta de Gobierno, ha resuelto designar la Comisión completa, que deberá juzgar el concurso de referencia, integrada por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Comisión titular

Presidente: Doctor don Manuel Fernández Álvarez, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Doctor don Ángel Rodríguez Sánchez, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Doctor don Pablo Fernández Abadalejo, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doctor don Ricardo García Cárcel, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doctor don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente: Doctor don Pere Molas Ribalta, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Doctor don Antonio García-Baquero González, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Doctor don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Oviedo.